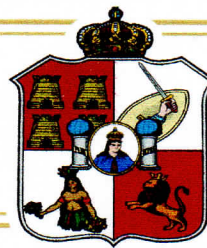




Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco

H. CONGRESO
DEL ESTADO DE
TABASCO
2018-2021



LXIII
LEGISLATURA

COMISIÓN ORDINARIA INSPECTORA DE HACIENDA, PRIMERA
"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita madre de la Patria"

Acta número:	014
Fecha:	21 de abril de 2021
Lugar:	Sala de Usos Múltiples "Dip. Manuel Antonio Gordillo Bonfil"
Presidente:	Juana María Esther Álvarez Hernández
Secretario:	L.C.P. Román Pérez Morales
Inicio:	14:48 Horas
Clausura:	15:06 Horas
Cita para la próxima:	

La Diputada Presidenta, Buenas Tardes compañeras Diputadas y compañeros Diputados, público que nos acompaña y medios de comunicación. Doy a ustedes la más cordial bienvenida.

Para dar inicio a los trabajos de esta sesión de la **Comisión Ordinaria Inspectora de Hacienda, Primera** y con fundamento en el artículo 71, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, solicito a la Diputada Secretaria pase lista de asistencia y verifique la existencia del quórum, la Diputada Secretaria, con gusto Diputada Presidenta, seguidamente, la Diputada Secretaria pasó lista de asistencia e informó a la Diputada Presidenta que existía quórum legal con 4 asistencias y 1 inasistencia.

La Diputada Presidenta manifestó toda vez que existe quórum legal para la celebración de la sesión, solicita a los presentes ponerse de pie y acto seguido, "siendo las 14 horas con 48 minutos del día 21 de abril de dos mil veintiuno, se declaran abiertos los trabajos de esta sesión ordinaria de la Comisión Inspectora de Hacienda, Primera, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco", podemos sentarnos.

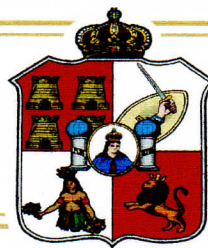
Posteriormente para desahogar el siguiente punto del orden día la Diputada Presidenta manifiesta que con fundamento en los artículos 70, fracción II, y 71, fracción V, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, solicita a la Diputada Secretaria dé lectura al mismo, acto seguido la Diputada Secretaria da lectura al orden del día, I. Lista de asistencia y declaración de quórum, II. Instalación de la sesión, III. Lectura, y Aprobación, en su caso, del orden del día, IV. Lectura y aprobación en su caso del Acta de la sesión anterior celebrada el día 8 de diciembre de 2020., V. Lectura de la correspondencia recibida, VI. Lectura y aprobación, en su caso, del Informe Anual de Trabajo de la Comisión, del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, VII. Asuntos Generales VIII. Clausura de la sesión, cumplida su encomienda, Diputada Presidenta a continuación, la Diputada Presidenta manifiesta que con fundamento en el artículo 71, fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, solicita a la Diputada Secretaria, que en votación ordinaria, someta a la consideración de los integrantes de esta Comisión, el orden del día que se acaba de dar a conocer, la Diputada



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco

H. CONGRESO
DEL ESTADO DE
TABASCO

2018-2021



LXIII
LEGISLATURA

COMISIÓN ORDINARIA INSPECTORA DE HACIENDA, PRIMERA
"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita madre de la Patria"

Secretaria por instrucciones de la Diputada Presidenta, en votación ordinaria, se somete a la consideración de los integrantes de esta Comisión, el orden del día. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Quienes estén por la negativa, favor de manifestarlo levantando la mano. Quienes se abstengan favor de levantar la mano, la Diputada Secretaria, informo a la Diputada Presidenta que el orden del día ha sido aprobado con 4 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones.

La Diputada Presidenta, el siguiente punto del orden del día se refiere a la lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión anterior, celebrada el día 8 de diciembre de 2020; por lo que con fundamento en el artículo 97 y 107 párrafo segundo, del Reglamento Interior del H. Congreso del Estado de Tabasco, propongo a los Diputados integrantes de esta Comisión, la dispensa a su lectura en virtud de haberse circulado con anterioridad a esta sesión; en consecuencia, solicito a la Diputada Secretaria, que en votación ordinaria, someta a consideración, la propuesta mencionada. La Diputada Secretaria. Por instrucciones de la Presidencia en votación ordinaria, se somete a consideración de esta Asamblea, la propuesta de dispensa a la lectura del acta de la sesión de fecha 8 de diciembre de 2020, por haberse circulado con anterioridad. Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano. Quienes estén por la negativa, favor de manifestarlo levantando la mano. Quienes se abstengan, favor de levantar la mano, la Diputada Secretaria, Informo a la Diputada Presidenta, que ha sido aprobada la dispensa a la lectura del acta mencionada, con 4 votos a favor 0 votos en contra y 0 abstenciones.

La Diputada Presidenta manifiesta que toda vez que ha sido aprobada la dispensa a la lectura del acta antes mencionada, y no habiéndose recibido ninguna observación en torno a la misma, procederemos a su aprobación, solicito a la Diputada Secretaria, que en votación ordinaria, someta a la consideración de esta Comisión, la aprobación del acta que ha sido citada, la Diputada Secretaria, Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano. Quienes estén por la negativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Quienes se abstengan, sírvanse manifestarlo levantando la mano, Informo a la Presidenta que el acta de la sesión anterior, celebrada el día 8 de diciembre de 2020, ha sido aprobada con; 4 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones; la Diputada Presidenta, se declara aprobada en sus términos, el acta de la sesión celebrada el día 8 de diciembre de 2020.

Acto seguido la Diputada Presidenta manifiesta que el siguiente punto del orden del día es la lectura de la correspondencia recibida, por lo que solicita a la Diputada Secretaria dé lectura a la misma, seguidamente la Diputada Secretaria da lectura a la correspondencia recibida en los términos siguientes: Oficio HCE/SAP0043/2021 de fecha 08 de febrero de 2021, turnado por la Dirección de Asuntos Parlamentarios y recibido el mismo día de su emisión, donde adjunta una copia simple de una Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Titular del órgano Superior de Fiscalización del Estado, para que lleve a cabo una auditoria de manera integral, respecto de las adquisiciones realizadas durante el año 2020, mediante adjudicación directa y otras modalidades, realizadas por servidores públicos del ISSET, respecto de equipos médicos, material de curación, de protección y demás bienes para la atención de la COVID-19;



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco

H. CONGRESO
DEL ESTADO DE
TABASCO

2018-2021



LXIII
LEGISLATURA

COMISIÓN ORDINARIA INSPECTORA DE HACIENDA, PRIMERA

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita madre de la Patria"

misma que fue presentada por el Diputado Gerald Washington Herrera Castellanos, Oficio **HCE/SAP/0043/0044/2021** de fecha 08 de febrero de 2021, turnado por la Dirección de Asuntos Parlamentarios donde se adjunta una copia simple de una Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado y al Órgano Superior de Fiscalización del Estado a través de sus titulares, para que de manera coordinada y en ejercicio de sus respectivas facultades, implementen mecanismos de capacitación y certificación a los funcionarios que intervienen en los procesos relacionados con la obra pública; misma que fue presentada por el Diputado Agustín Silva Vidal conjuntamente con la Diputada Juana María Esther Álvarez Hernández, y Oficio: **HCE/OSFE/FS/DFEG/1347/2021** de fecha 11 de marzo de 2021, recibido el 16 del mismo mes y año, suscrito por el Titular del Órgano Superior de Fiscalización del Estado, Maestro Alejandro Álvarez González, Fiscal Superior del Estado mediante el cual notifica la orden de auditoría No. 1-HCE-20-AS2-FI02, a nombre del Honorable Congreso del Estado de Tabasco, por el periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2020. Cumplida su encomienda, Diputada Presidenta. La Diputada Presidenta manifiesta que con fundamento en el art. 70, Fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, el trámite que recae a la correspondencia recibida es el siguiente: Los oficios 0043 y 0044 suscritos por la Dirección de Asuntos Parlamentarios y el oficio 1347 suscrito por el Titular del Osfe, se turnan a la secretaría Técnica de esta Comisión, para su análisis y atención correspondiente.

Posteriormente la Diputada Presidenta manifiesta que el siguiente punto del orden del día, es la lectura y aprobación, en su caso, del Informe Anual de Trabajo de la Comisión correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional; por lo que con fundamento en los artículos 97 y 107 párrafo segundo del Reglamento Interior del H. Congreso del Estado de Tabasco, propongo a los Diputados integrantes de esta Comisión, la dispensa a su lectura en virtud de haberse circulado con anterioridad a esta Sesión, en consecuencia, solicito a la Diputada Secretaria, que en votación ordinaria, someta a consideración, la propuesta mencionada. La Diputada Secretaria, por instrucciones de la Presidencia en votación ordinaria, se somete a la consideración de esta asamblea, la propuesta de dispensa a la lectura del Informe antes citado, Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano, Quienes estén por la negativa, favor de manifestarlo levantando la mano. Quienes se abstengan, favor de levantar la mano, informo a la Presidencia que la dispensa a la lectura del Informe ha sido aprobada, con 4 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones. La Diputada Presidenta manifiesta que toda vez que ha sido aprobada la dispensa a la lectura del Informe, procederemos a su aprobación, por lo que solicito a la Diputada Secretaria, que en votación ordinaria, consulte a la Asamblea si se aprueba el Informe Anual de Trabajo de la Comisión correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional. La Diputada Secretaria, en votación ordinaria, se somete a la consideración de la Asamblea, el Informe que ha citado la Presidenta, Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano, Quienes estén por la negativa, favor de manifestarlo levantando la mano, Quienes se abstengan, favor de levantar la mano. La Diputada Secretaria, informa a la Diputada Presidenta que ha sido aprobado el Informe Anual de Trabajo de la Comisión correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional con 4 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones; la Diputada Presidenta, se declara aprobado en sus términos, el Informe Anual de Trabajo de la Comisión, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional, por lo que solicito al Secretario Técnico de esta Comisión, que posterior



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco

H. CONGRESO
DEL ESTADO DE
TABASCO

2018-2021



LXIII
LEGISLATURA

COMISIÓN ORDINARIA INSPECTORA DE HACIENDA, PRIMERA
"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita madre de la Patria"

a la firma, lo haga llegar a la Junta de Coordinación Política de este Honorable Congreso del Estado, para dar cumplimiento a lo que mandata el Art. 65 Fracción VII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, para su conocimiento y efectos.

Seguidamente, la Diputada Presidenta manifiesta, que el siguiente punto en el del orden del día, es el de Asuntos Generales. El compañero o compañera que desee hacer uso de la voz, sírvase anotarse con la Diputada Secretaria. La Diputada Secretaria. Diputada Presidenta le informo que se han anotado para hacer uso de la voz los Diputados: Juana María Esther Álvarez Hernández, el Diputado Agustín Silva Vidal y la Diputada Minerva Santos. La Diputada Presidenta, en uso de la voz dijo lo siguiente: Yo quiero dar las gracias al equipo de trabajo de los Diputados aquí presentes y de la ausente Diputada Betty Milland que juntos formamos parte de esta Comisión, a la Diputada Minerva Santos, al diputado Agustín Silva y al Diputado Daniel Cubero por haber caminado en esta revisión de cuentas y por haber estado pendiente de todos los temas que se tenían que tratar y de todas las correcciones y ajustes que se hicieron. Afortunadamente en esta cuenta, todas las Secretarías y toda la Comisión, nos dimos cuenta que empezaron con el pie derecho, que han trabajado de una manera ordenada, que están capacitando muchas áreas que venían en el tiempo anterior adoleciendo y entonces considero que en lo sucesivo, los que vienen tendrán un trabajo pleno, limpio y transparente. Muchas gracias Diputados, muchas gracias compañeros, muchas gracias Secretario Técnico, muchas gracias secretario Lic. Rebequita, muchas gracias Rodolfo y bueno la otra secretaria se me fue, gracias por estar acompañándome puntualmente en la revisión documental y la revisión física de este ejercicio, muy amables. La Diputada Presidenta, le damos el turno al Diputado Agustín Silva, en el uso de la palabra el Diputado Agustín Silva manifiesta, pues básicamente en el mismo tenor, con su permiso Diputada Presidenta, agradecerles primero a las invitadas especiales, la compañera Diputada que se integró el día de hoy, la compañera María Jiménez, a la compañera Perla, gracias por todo el apoyo que se nos ha brindado en la Comisión, yo creo que ha sido una Comisión que ha trabajado arduamente durante estos tres maños, yo creo que hemos logrado el consenso sobre todo, y el trabajo de supervisión y de inspección, tomando en cuenta la opinión de cada uno de los integrantes, y eso cuenta mucho desde luego; y bueno si bien estamos terminando ya de hecho con el Informe Anual, yo creo que en este informe se debe plasmar todo lo que realmente hicimos durante estos tres años, sobre todo este último año, y bueno, ha sido un trabajo arduo, difícil, a mí me tocó estar del otro lado puede decirse, siempre fui y privilegié el respeto entre todos mis compañeros Diputados de cada una de las fracciones parlamentarias, y yo me siento la verdad muy satisfecho con el trabajo que se hizo al mando de la compañera María, compañera Teté, yo no me acostumbro a decirle María Esther, compañera Teté, amiga de muchos años, y el Contador que siempre ha sido tan amable y tan dispuesto a colaborar con nosotros, todas las compañeras y compañeros miembros de esta Comisión Inspectora de Hacienda, que ha trabajado estos tres años y que bueno, yo creo que no será la última vez que nos veamos quizá...nos seguiremos viendo posteriormente verdad? . Hay que prepararnos para



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco

H. CONGRESO
DEL ESTADO DE
TABASCO

2018-2021



LXIII
LEGISLATURA

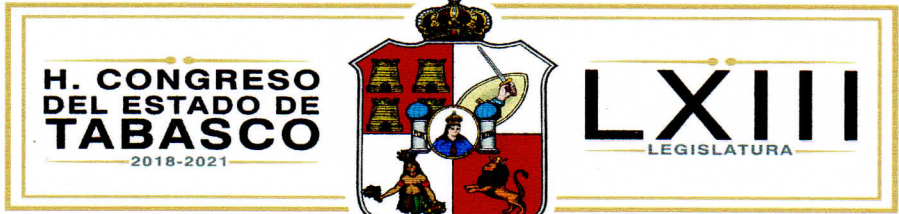
COMISIÓN ORDINARIA INSPECTORA DE HACIENDA, PRIMERA
"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita madre de la Patria"

la despedida que seguramente la vamos a hacer aquí con nuestro compañero, el Coordinador de la bancada de MORENA y Presidente de la JUCOPO, para terminar ya nuestro ciclo el 15 de mayo. Muchas gracias por todos. La Diputada Presidenta, le cedo el uso de la voz a la Diputada Minerva Santos que se adhiere a los asuntos generales, la Diputada Minerva Santos en el uso de la voz manifiesta, así es yo me siento muy orgullosa de haber pertenecido a esta Comisión Inspectora de Hacienda, Primera, de la mano orgullosamente de la presidenta mujer y hoy quiero decirte Teté de que fuiste una gran coordinadora, yo te reconozco, el equipo que fuimos, el Diputado Silva, la Diputada Betty, junto con Cubero y hoy las invitadas Perla y María, agradecerles pero si quiero decirles que hicimos un trabajo con responsabilidad siendo de diferentes fracciones. Hoy te felicito Teté, hiciste un trabajo excelente del cual yo me siento orgullosa por ser mujer. A mi no me queda más que agradecer a todo el equipo que nos ha acompañado, tanto los medios como los trabajadores del Congreso, las edecanes, tu equipo Teté, el Contador. Doctor Catalá, decirte que eres un excelente Presidente de la JUCOPO, al que te reconocemos como fracción y con el cual hemos ido de la mano los últimos tres meses tal vez, pero has sido muy consciente y muy responsable en esta Legislatura. Muchísimas gracias. La Diputada Presidenta, Gracias Diputada Minerva, recíprocamente la atención hacia usted, y también doy las gracias aumentando un poquito a nuestro presidente, es un apersona que de verdad trabaja con gusto, con alegría y aparte equilibra aquí el Congreso, gracias Presidente es usted muy amable, gracias invitadas especiales y para dar por terminados los trabajos de esta sesión, solicito a los presentes ponernos de pie. Siendo las 15 horas con 06 minutos del día 21 de abril del año dos mil veintiuno, se declaran clausurados los trabajos de esta Sesión, de la Comisión Inspectora de Hacienda, Primera, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado.

Muchas Gracias.



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco



COMISIÓN ORDINARIA INSPECTORA DE HACIENDA, PRIMERA
"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita madre de la Patria"

ATENTAMENTE

DIP. JUANA MARIA ESTHER ALVAREZ HERNANDEZ
PRESIDENTA

DIP. MINERVA SANTOS GARCIA
SECRETARIA

DIP. BEATRIZ MILLAND PEREZ
VOCAL

DIP. DANIEL CUBERO CABRALES
INTEGRANTE

DIP. AGUSTIN SILVA VIDAL
INTEGRANTE

"Hoja protocolaria de firmas del Acta de Sesión No. 14, de fecha 21 de julio de 2021"